



MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

1.- JUNTA DE GOBIERNO

2.- DEONTOLOGÍA.

3.- IMPUGNACIONES DE MINUTAS.

4.- ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA.

5.- ACTIVIDADES COLEGIALES.

6.- TURNO DE OFICIO.

7.- SERVICIOS ASISTENCIALES Y SOCIALES AL COLEGIADO.

8.- RÉGIMEN INTERNO COLEGIAL.



1.- JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno ha celebrado sesiones ordinarias y extraordinarias, distribuidas en las siguientes fechas:

Ordinarias: 28 de Enero, 25 de Febrero, 21 de Abril, 28 de Mayo, 30 de Junio, 30 de Julio, 29 de Septiembre, 29 de Octubre, 26 de Noviembre y 29 de Diciembre.

Extraordinarias: 14 de enero, 20 y 30 de abril, 11 de mayo, 2 de junio, 8 de septiembre, 6 de noviembre y 15 de diciembre.

Se han convocado dos Juntas Generales Ordinarias los días 30 de julio y 29 de Diciembre.

2.- DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

A lo largo del año 2020 se abrieron 225 Informaciones Previa y 27 Expedientes Disciplinarios. Igualmente a lo largo del año 2020 se han aprobado 178 propuestas de Resolución de archivo de Informaciones Previa, de las que 20 pasaron a Expediente Disciplinario, así como 2 propuestas declarando la incompetencia territorial y 1 de sanción de apercibimiento por escrito por falta leve.

Con relación a los Expedientes disciplinarios a lo largo del año 2020 se aprobaron 7 propuestas de sanción de suspensión en el ejercicio de la profesión y 14 propuestas de sobreseimiento y archivo.

El Consejo Andaluz de Colegios de Abogados ha desestimado todos los recursos de alzada presentados a lo largo del año, salvo en uno de ellos que resolvió con la apertura de expediente disciplinario.

3.- IMPUGNACIONES DE MINUTA

Durante el año 2020 se remitieron, por los diferentes órganos judiciales, un total de 550 expedientes de los cuales han sido resueltos 559.

4.- ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA Y FORENSE Y CURSO DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO.

La Escuela de Práctica Jurídica inició su curso con un importante número de alumnos solicitantes, que incluso llegaba a superar los límites de 30 alumnos por aula en el caso de Cádiz y de 28 aspirantes para la de Algeciras. Debemos



entender que la labor desarrollada estos años atrás es la causa de esta pretensión del alumnado.

Iniciado el curso de forma normal, tuvo que interrumpirse por la proclamación del estado de Alarma Sanitaria, lo que supuso tener que improvisar un sistema alternativo de docencia, acudiendo a los medios telemáticos, sistema que no es para nada deseable, pero era la única solución posible para no truncar las aspiraciones de los estudiantes.

Desarrollado el curso con estas anomalías, nuestros alumnos pudieron presentarse al examen de Acceso a la Abogacía, celebrado de forma igualmente telemática, a través de los sistemas de la UNED y donde obtuvieron un 100 % de aprobados, porcentaje que vuelve a reproducir nuestra Escuela, destacándose como una de las EPJ con mejor resultado en nuestra España.

Como es lógico, estas limitaciones han visto afectado el curso iniciado a en el último trimestre de 2020 y que ahora se desarrolla, pero donde la capacidad creativa de nuestros profesores está logrado doblegar estas dificultades.

Aspectos como el desarrollo de las prácticas externas o la asistencia a cursos y jornadas formativas por los alumnos también están tratando de ser superados por la EPJ.

5.- ACTIVIDADES COLEGIALES

Fiestas Colegiales en Cádiz

Debido a la situación de pandemia quedaron suspendidos los actos del día de la patrona a excepción de acto de juramento o promesa de nuevos letrados, dicho acto tuvo lugar en el Salón de Actos de la Sede Colegial los días 17 y 18 de diciembre.

La misa por los compañeros fallecidos durante el año, se celebró el día 18 de diciembre a las 13:00 horas, en el Convento de Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo de Cádiz.

Compañeros fallecidos:

D. Manuel Esteban Ballester Almadana

D. José Antonio Olmedo Ramírez

D. Andrés Manuel Lozano Gutiérrez



D. Daniel Jesús Nieto Vázquez

D. Francisco Bernal Espín

D. Julio Ramos Díaz

D. Jesús Herrera Cazalla

D. Felix Plaza Romo

D. Diego José Mateo Roldán

D. Vicente Cerezo Lorente

Fiestas Colegiales en Algeciras

El día 22 de Diciembre a las 16:30 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Algeciras, tuvo lugar el acto de juramento o promesa de nuevos letrados. A continuación en la Iglesia de Nuestra Señora de La Palma de Algeciras, a las 20:00 horas, se celebró la misa por los compañeros fallecidos.

6.- TURNO DE OFICIO.

Pagos efectuados:

En fecha 29 de enero se abonó el S.O.A.J.P correspondiente al segundo pago del 2019, por importe de 14.283,00 €. Con un total de 207 asuntos.

En fecha 7 de Marzo se abonó integro las Guardias del cuarto trimestre de 2019, por importe de 286.910,00 €. Con un total de 2.232 guardias.

En fecha 7 de Marzo se abonó integro el Turno de Oficio del cuarto trimestre de 2019, por importe de 1.666.091,51 €. Con un total de 16.420 asuntos.

En fecha 29 de Junio se abonó integro el Guardias del primer trimestre de 2020, por importe de 83.730 €. Con un total de 598 Guardias.

En fecha 3 de Julio se abonó integro el Turno de Oficio del primer trimestre de 2020, por importe de 1.292.475,53 €. Con un total de 2.412 asuntos.

En fecha 23 de Septiembre se abonó el Turno de Oficio del Segundo trimestre de 2020 excepto requerimientos, por importe de 746.810,17 €. Con un total de 6.934 asuntos.



Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz

C/ Tamarindos 17 y 19 – 11007 Cádiz

En fecha 23 de Septiembre se abonó las Guardias del Segundo trimestre de 2020 excepto requerimientos, por importe de 232.810 €. Con un total de 1.612 Guardias.

En fecha 20 de Octubre se abonó los requerimientos de las Guardias del Segundo trimestre de 2020, por importe 63.450 €. Con un total de 423 Guardias.

En fecha 26 de Octubre se abonó los requerimientos el Turno de Oficio del Segundo trimestre de 2020, por importe de 640 €. Con un total de 6 asuntos.

En fecha 24 de Noviembre se abonó el Turno de Oficio del tercer trimestre de 2020 excepto requerimientos, por importe de 955.300,38 €. Con un total de 9.427 asuntos.

En fecha 24 de Noviembre se abonó las Guardias del tercer trimestre de 2020 excepto requerimientos, por importe de 254.910,00 €. Con un total de 1.737 Guardias.

En fecha 18 de diciembre se abonó los requerimientos del Turno de Oficio del tercer trimestre de 2020, por importe de 19.149,94 €. Con un total de 156 asuntos.

En fecha 28 de diciembre se abonó el S.O.A.J.P del primer trimestre de 2020, por importe de 17.940 €. Con un total de 260 Guardias.

En fecha 29 de diciembre se abonó los requerimientos de las Guardias del tercer trimestre de 2020, por importe de 52.350,00 €. Con un total de 349 Guardias.

Al tener el Colegio el calendario de pagos comprometido por el Director General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Junta de Andalucía, en todas las ocasiones y como es habitual, se tienen previstas y preparadas las órdenes de pago correspondientes, por lo que no ha existido demora en la transferencia de las cantidades a los colegiados adscritos al turno.

7.- SERVICIOS ASISTENCIALES Y SOCIALES AL COLEGIADO

Seguro de Vida

El Colegio ha continuado con el Seguro de Vida que tenía suscrito con la Mutualidad, consistente en una prestación por fallecimiento de colegiado, ya sea



Ejerciente (3.000 euros) o No Ejerciente (1.500 euros), siendo el importe de la prima anual 33.041,61 euros.

Obra Social de Pensionistas

El Colegio sigue pagando de sus fondos para complementar las pensiones de invalidez, jubilación y viudedad que perciben los mutualistas que han sido colegiados y al fallecimiento del colegiado su viuda, consistente en un número de puntos por años de ejercicio (con un máximo de 35 años) estando actualmente el valor del punto en 5,793 euros. Las viudas perciben un 70% de ese valor. Durante el ejercicio del 2020 se abonó por el Colegio un total de 202.427,27 euros.

8.- REGIMEN INTERNO COLEGIAL

Incorporaciones	71
Cambio de situaciones	36
Bajas	72
Reincorporaciones	6
Quejas contra letrados	208
Mediaciones Decanales	13
Venias Decanales	3
Arbitrajes	3